

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL I

Criterios de evaluación y su concreción en instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Crit.AMLS.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. CCL-CAA

Crit.AMLS.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL-CAA

Crit.AMLS.1.3. Comprender el sentido global de textos orales (conversaciones espontáneas, coloquios y debates) de dificultad media. CCL-CSC

Crit.AMLS.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL

Crit.AMLS.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). CCL- CIEE

Crit.AMLS.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL-CAA-CIEE

Crit.AMLS.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL-CSC-CIEE

Crit.AMLS.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL-CAA

Crit.AMLS.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos. CCL-CAA

Crit.AMLS.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de dificultad media. CCL-CAA

Crit.AMLS.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de

acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL-CSC

Crit.AMLS.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CAA-CIEE

Crit.AMLS.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL-CAA-CIEE

Crit.AMLS.2.6. Escribir textos de dificultad media en relación con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución. CCL-CAA

Crit.AMLS.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal. CCL-CAA

Crit.AMLS.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL-CAA

Crit.AMLS.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CL-CAA

Crit.AMLS.3.3. Comprender, utilizar y valorar las relaciones semánticas de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL

Crit.AMLS.3.4. Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CAA-CSC

Crit.AMLS.3.5. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman. CCL- CMCT

Crit.AMLS.3.6. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso. CCL-CIEE

Crit.AMLS.3.7. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL-CAA

Crit.AMLS.3.8. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, con especial atención a las lenguas propias de Aragón y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. CSC-CCEC

Crit.AMLS.4.1. Leer obras, o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, afianzando su hábito lector. CCL-CAA

Crit.AMLS.4.2. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector. CCL-CAA-CIEE

Crit.AMLS.4.3. Comprender textos literarios de dificultad media identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género, recursos expresivos y tropos. CCL-CCEC

Crit.AMLS.4.4. Redactar textos con intención literaria a partir de la lectura de textos ajustándose a las convenciones básicas de los principales géneros y subgéneros literarios reflexionando sobre la propia producción y la de sus compañeros. CCL-CAA-CIEE

Crit.AMLS.4.5. Realizar trabajos académicos, orales o escritos, en soporte digital o en papel, sobre temas del currículo de literatura consultando fuentes variadas, citando adecuadamente y sistematizando progresivamente el aprendizaje de las claves y estrategias del discurso literario. CCL-CD-CIEE

Crit.AMLS.5.1. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. Utilizar el

vocabulario histórico-artístico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.
CCL-CMCT-CS-CAA

Crit.AMLS.5.2. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CCL-CSC

Crit.AMLS.5.3. Explicar la organización feudal, sus causas y sus consecuencias. CD-CSC

Crit.AMLS.5.4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales. CCL-CSC

Crit.AMLS.5.5. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. CCL-CCEC

Crit.AMLS.5.6. Explicar los cambios económicos sociales, políticos y culturales que supone el renacer de la ciudad medieval en el S.XIII. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales en el S.XIV. CCL-CSC

Crit.AMLS.5.7. Identificar los rasgos básicos del arte del Renacimiento en Europa y acercarse a su significación histórica, artística y política. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CCL-CCEC

Crit.AMLS.5.8. Entender los procesos de conquista y colonización española de América y sus consecuencias. CCL-CSC

Crit.AMLS.5.9. Comprender las diferencias entre la organización del poder en los reinos medievales y las monarquías modernas. CCL-CSC

Crit.AMLS.5.10. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y de autores y obras representativas. CCL-CCEC

Instrumentos de evaluación

El alumnado será calificado teniendo en cuenta los siguientes aspectos o *instrumentos de evaluación*:

- El trabajo en clase, en grupo o de forma individual.
- Pruebas objetivas, escritas y orales.
- Cuaderno.

- Materiales o trabajos sobre algún tema del currículo realizados en clase o en casa.
- Exposiciones orales u otro tipo de participación o producción oral.
- Actitud ante la materia y hacia los compañeros y el profesor.
- Trabajos/pruebas/exposiciones, etc. sobre las lecturas obligatorias.
- Regularidad en la realización de los deberes.

En el caso de que algún alumno reciba atención educativa a distancia, será calificado teniendo en cuenta los siguientes aspectos o *instrumentos de evaluación*:

- ✓ El interés y actitud del alumnado ante la materia y el profesor a través de las plataformas educativas.
- ✓ La conexión diaria del alumnado a las plataformas de enseñanza y su interés y esfuerzo en el seguimiento de los contenidos.
- ✓ La realización de las tareas encomendadas.
- ✓ La calidad en la realización de las tareas.

Criterios de calificación

La calificación tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación citados en el apartado anterior. En cuanto al peso de cada uno de estos elementos sobre la calificación final de la materia, se establecen los siguientes *criterios de calificación*:

- El 60 % de la calificación se obtendrá de la ponderación de las pruebas objetivas que se hayan realizado, que podrán ser escritas u orales. Se tendrá en cuenta lo siguiente:
 - Para poder mediar será necesario obtener una calificación numérica de 2 puntos o superior en cada una de las pruebas objetivas.
 - Se calculará la nota media, por una parte de las pruebas de Lengua y Literatura; y por otra, de las pruebas de Historia.
 - La calificación final será la nota media de las dos calificaciones obtenidas.
- El 40% restante procederá de la evaluación del cuaderno, exposiciones orales, trabajo del alumno y actitud ante la materia/compañeros/profesor, realización de los deberes, trabajos realizados sobre determinados contenidos y temas del currículo, y controles y otro tipo de trabajos sobre las lecturas obligatorias

propuestas. La valoración ponderada de estos elementos seguirá los siguientes parámetros:

- Un 10% corresponderá a los trabajos, pruebas y otras tareas sobre las lecturas obligatorias.
- Un 10% se obtendrá de la calificación de los trabajos, exposiciones orales y otros materiales o tareas sobre determinados temas y contenidos del currículo.
- Un 10% se asignará al trabajo en clase, el cuaderno y la actitud del alumno.
- Un 10% se derivará de la regularidad en la realización de los deberes.

Asimismo, en la calificación de cada uno de los instrumentos de evaluación citados se valorarán aspectos relacionados con la expresión, tanto oral como escrita, la ortografía y la corrección gramatical, la madurez y la coherencia en las argumentaciones. En cuanto a la ortografía, se bajará 0.1 por cada falta hasta un máximo de 1 punto.

La nota final del Ámbito Sociolingüístico en cada evaluación se calculará en base a la nota media obtenida en cada uno de los bloques (Lengua castellana y Literatura e Historia).

Para aprobar el curso en la Evaluación Final, se debe tener una calificación de Aprobado (mínimo de 5) en las dos últimas evaluaciones (2ª y 3ª) o bien que el cálculo de la nota media de las tres evaluaciones dé una puntuación mínima de 5.

En el caso de que algún alumno se encuentre confinado y reciba atención educativa a distancia, se establecen los siguientes *criterios de calificación*, en base a los *instrumentos de evaluación* mencionados en el apartado 4.2.:

- El 80% corresponderá a la evaluación de las tareas encomendadas: entrega de todas las tareas, cumplimiento de plazos, calidad de las mismas.
- El 20% se calculará teniendo en cuenta el interés y actitud del alumnado ante la materia y el profesor a través de las plataformas educativas, la conexión diaria del alumnado a las plataformas de enseñanza y su interés y esfuerzo en el seguimiento de los contenidos.

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL II

Criterios de evaluación y su concreción en instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Crit.AMLS.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. CCL-CAA

Crit.AMLS.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL

Crit.AMLS.1.3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL-CSC

Crit.AMLS.1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).CCL

Crit.AMLS.1.5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL-CAA

Crit.AMLS.1.6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL-CSC

Crit.AMLS.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.CCL

Crit.AMLS.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CL-CMCT

Crit.AMLS.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL-CSC

Crit.AMLS.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CAA

Crit.AMLS.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL-CIEE

Crit.AMLS.2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. CCL

Crit.AMLS.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL

Crit.AMLS.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL-CAA

Crit.AMLS.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL

Crit.AMLS.3.3. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL

Crit.AMLS.3.4. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CD

Crit.AMLS.3.5. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. CCL

Crit.AMLS.3.6. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple. CCL

Crit.AMLS.3.7. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso. CCL

Crit.AMLS.3.8. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL

Crit.AMLS.3.9. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la

estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
CCL

Crit.AMLS.3.10. Conocer la realidad plurilingüe de España, y de la situación lingüística en Aragón, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales. CCL

Crit.AMLS.4.1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

Crit.AMLS.4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL

Crit.AMLS.4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL

Crit.AMLS.4.4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL

Crit.AMLS.4.5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CD-CIEE

Crit.AMLS.5.1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa, y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas y SIG. CMCT-CD

Crit.AMLS.5.2. Tener una visión global del medio físico aragonés, español, europeo y mundial, de sus características generales y de sus procesos de cambio, entendiendo que sus componentes están interrelacionados y que condicionan la distribución de la población y las actividades humanas. CCL-CMCT

Crit.AMLS.5.3.Describir las peculiaridades de este medio físico, insistiendo en la singularidad del medio físico español. CCL-CMCT

Crit.AMLS.5.4. Situar en el mapa de Aragón y de España las principales unidades y elementos del relieve de nuestra comunidad o de la Península, así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. Establecer unidades geomorfológicas. CMCT-CAA

Crit.AMLS.5.5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y aragonés. CMCT

Crit.AMLS.5.6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo. CCL-CMCT

Crit.AMLS.5.7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental. CMCT

Crit.AMLS.5.8. Situar en el mapa, conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo. CCL-CMCT

Crit.AMLS.5.9. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. CCL-CMCT-CAA

Crit.AMLS.6.1. Analizar las características de la población española y aragonesa, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios. CD-CSC

Crit.AMLS.6.2. Conocer la organización territorial y política de Aragón y de España en el contexto de la UE y del mundo globalizado. CAA-CSC

Crit.AMLS.6.3. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, clasificándolos por comunidades autónomas. CSC-CCEC

Crit.AMLS.6.4. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CCL-CSC

Crit.AMLS.6.5. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CAA-CSC

Crit.AMLS.6.6. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CCL-CSC

Crit.AMLS.6.7. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CCL-CSC-CIEE

Crit.AMLS.6.8. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones. CCL-CSC

Crit.AMLS.6.9. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial y en el de España, relacionando su ubicación con las diversas zonas climáticas. CCL-CMCT-CAA

Crit.AMLS.6.10. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo y en España y describir los actuales procesos de deslocalización. CSC-CAA

Crit.AMLS.6.11. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CMCT-CSC

Crit.AMLS.6.12. Analizar, entre otros recursos, gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. CD-CAA

Crit.AMLS.6.13. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. CSC-CIEE

Instrumentos de evaluación

El alumnado será calificado teniendo en cuenta los siguientes aspectos o *instrumentos de evaluación*:

- El trabajo en clase, en grupo o de forma individual.
- Pruebas objetivas, escritas y orales.
- Cuaderno.
- Materiales o trabajos sobre algún tema del currículo realizados en clase o en casa.
- Exposiciones orales u otro tipo de participación o producción oral.

- Actitud ante la materia y hacia los compañeros y el profesor.
- Trabajos/pruebas/exposiciones, etc. sobre las lecturas obligatorias.
- Regularidad en la realización de los deberes.

En el caso de que algún alumno reciba atención educativa a distancia, será calificado teniendo en cuenta los siguientes aspectos o *instrumentos de evaluación*:

- ✓ El interés y actitud del alumnado ante la materia y el profesor a través de las plataformas educativas.
- ✓ La conexión diaria del alumnado a las plataformas de enseñanza y su interés y esfuerzo en el seguimiento de los contenidos.
- ✓ La realización de las tareas encomendadas.
- ✓ La calidad en la realización de las tareas.

Criterios de calificación

La calificación tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación citados en el apartado anterior. En cuanto al peso de cada uno de estos elementos sobre la calificación final de la materia, se establecen los siguientes *criterios de calificación*:

- El 60 % de la calificación se obtendrá de la ponderación de las pruebas objetivas que se hayan realizado, que podrán ser escritas u orales. Se tendrá en cuenta lo siguiente:
 - Para poder mediar será necesario obtener una calificación numérica de 2 puntos o superior en cada una de las pruebas objetivas.
 - Se calculará la nota media, por una parte de las pruebas de Lengua y Literatura; y por otra, de las pruebas de Historia.
 - La calificación final será la nota media de las dos calificaciones obtenidas.
- El 40% restante procederá de la evaluación del cuaderno, exposiciones orales, trabajo del alumno y actitud ante la materia/compañeros/profesor, realización de los deberes, trabajos realizados sobre determinados contenidos y temas del currículo, y controles y otro tipo de trabajos sobre las lecturas obligatorias propuestas. La valoración ponderada de estos elementos seguirá los siguientes parámetros:

- Un 10% corresponderá a los trabajos, pruebas y otras tareas sobre las lecturas obligatorias.
- Un 10% se obtendrá de la calificación de los trabajos, exposiciones orales y otros materiales o tareas sobre determinados temas y contenidos del currículo.
- Un 10% se asignará al trabajo en clase, el cuaderno y la actitud del alumno.
- Un 10% se derivará de la regularidad en la realización de los deberes.

Asimismo, en la calificación de cada uno de los instrumentos de evaluación citados se valorarán aspectos relacionados con la expresión, tanto oral como escrita, la ortografía y la corrección gramatical, la madurez y la coherencia en las argumentaciones. En cuando a la ortografía, se bajará 0.1 por cada falta hasta un máximo de 1 punto.

La nota final del Ámbito Sociolingüístico en cada evaluación se calculará en base a la nota media obtenida en cada uno de los bloques (Lengua castellana y Literatura e Historia).

Para aprobar el curso en la Evaluación Final, se debe tener una calificación de Aprobado (mínimo de 5) en las dos últimas evaluaciones (2ª y 3ª) o bien que el cálculo de la nota media de las tres evaluaciones dé una puntuación mínima de 5.

En el caso de que algún alumno se encuentre confinado y reciba atención educativa a distancia, se establecen los siguientes *criterios de calificación*, en base a los *instrumentos de evaluación* mencionados en el apartado 4.2.:

- El 80% corresponderá a la evaluación de las tareas encomendadas: entrega de todas las tareas, cumplimiento de plazos, calidad de las mismas.
- El 20% se calculará teniendo en cuenta el interés y actitud del alumnado ante la materia y el profesor a través de las plataformas educativas, la conexión diaria del alumnado a las plataformas de enseñanza y su interés y esfuerzo en el seguimiento de los contenidos.